

Concepción 21 de diciembre de 2023.

Referencia: APRUEBA RECURSOS PARA PROYECTO “REPOSICIÓN SEDE VECINAL JUNTA DE VECINOS CHILLANCITO, CURANILAHUE”, CON CARGO AL FNDR.

CERTIFICADO N°7848/o24

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión : Ordinaria N°24
Fecha : 20 de diciembre de 2023.
Lugar : Gimnasio Municipal de la comuna de Los Álamos.

⇒ Conocida la propuesta del Vicepresidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión, don Francisco Reyes A, presentado por el Ejecutivo mediante:

⇒ Documento: Ord N° 4529 de fecha 15/12/2023.

⇒ Así acordó: aprobar recursos para el proyecto “Reposición sede vecinal junta de vecinos Chillancito, Curanilahue”, código BIP 40055030-0, por un monto total de M\$ 98.694.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, según se detalla:

CÓDIGO BIP	TIPOLOGÍA	ETAPA QUE POSTULA	NOMBRE DEL PROYECTO	TERRITORIO	COSTO TOTAL FNDR (M\$)
40055030-0	FRIL	EJECUCIÓN	REPOSICIÓN SEDE VECINAL JUNTA DE VECINOS CHILLANCITO, CURANILAHUE.	COMUNA DE CURANILAHUE	98.694

⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: Unanimidad.

A continuación, cumplo con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad r/resolutiva del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



IGNACIO ARAVENA URCELAY
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE

IAU/agb.



ORD. Nº 4529

ANT.: Presupuesto de Inversión Regional Región del Biobío, modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, aprobado por Ley de Presupuestos año 2023.

MAT.: Remite iniciativa de inversión evaluada por Gobierno Regional del Biobío, tipología Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL.

Concepción, **15 DIC. 2023**

**DE: GOBERNADOR REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO
SR. RODRIGO DÍAZ WÖRNER**

A: CONSEJO REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

Junto con saludar cordialmente, someto a consideración para vuestro análisis y sanción del Consejo Regional, la aprobación del financiamiento para la etapa de **EJECUCIÓN** del proyecto que se indica, cuyo costo total FNDR es de **M\$98.694**, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

CÓDIGO BIP	TIPOLOGÍA	ETAPA QUE POSTULA	NOMBRE DEL PROYECTO	TERRITORIO	COSTO TOTAL FNDR (M\$)
40055030-0	FRIL	EJECUCION	REPOSICION SEDE VECINAL JUNTA DE VECINOS CHILLANCITO, CURANILAHUE	COMUNA DE CURANILAHUE	98.694

VALORES EN MONEDA PRESUPUESTARIA 2023

- Para mayor información, se adjunta:
- Certificado de recomendación técnica del proyecto
 - Ficha IDI 2023.
 - Presupuesto del proyecto

Sin otro particular atentamente a usted,

RODRIGO DÍAZ WÖRNER
Gobernador Regional
Región del Biobío

DVD/BAC/SRA/CMM
Distribución:

- La Indicada.
- Administrador Regional.
- Div. de Planificación y Desarrollo Regional
- Unidad Preinversión.
- Oficina de Partes.



Certificado de Recomendación Técnica N° 151
Fondo Regional de Iniciativa Local 2023

El Departamento de Inversión y Municipalidades de la División de Planificación y Desarrollo Regional, cuenta entre sus integrantes con la profesional:

Joaquín Flores Aguila de Profesión Ingeniero Constructor.

Quien declara haber revisado el proyecto que a continuación se señala:

CÓDIGO BIP	COMUNA	NOMBRE PROYECTO	MONTO M\$
40055030	CURANILAHUE	REPOSICION SEDE VECINAL JUNTA DE VECINOS CHILLANCITO, CURANILAHUE	98.694.-

Moneda: Según mes en curso de aprobación de este certificado.

Y certifica que, analizados los antecedentes, recomienda técnicamente la inversión indicada, en el marco del Fondo Regional de Iniciativa Local- FRIL que considera la Ley de Presupuestos del Sector Público año 2023.



Firmado por:
Joaquín Maximiliano Flores Águila
Analista de Preinversión
Fecha: 14-12-2023 17:16 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío Bío



Firmado por:
Saul Antonio Rios Arriagada
Jefe Departamento de Inversión y Municipalidades
Fecha: 14-12-2023 17:30 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío Bío

Concepción, 14 de diciembre 2023
C.c Archivo FRIL.

CERTIFICADO N° 151/14 de diciembre de 2023
Unidad de Preinversión
División de Planificación y Desarrollo Regional
Gobierno Regional de la Región del Bío Bío
Av. Prat 525, Concepción
Fono: 041.2405816



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/DMJREZ-636>



REPORTE FICHA IDI
 PROCESO PRESUPUESTARIO 2023
 POSTULA A EJECUCION

Sin fecha postulación SNI
 Admisibilidad: -
 Sin fecha ingreso SNI



1.INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : PROYECTO
 CÓDIGO BIP : 40055030-0
 NOMBRE IDI : REPOSICION SEDE VECINAL JUNTA DE VECINOS CHILLANCITO, CURANILAHUE
 DESCRIPTOR : SUBTÍTULO 33 / INVERSIÓN MENOR 2.000 UTM
 RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL
 3. SECTOR/SUBSECTOR : MULTISECTORIAL / ORGANIZACION Y SERVICIOS COMUNALES
 4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE CURANILAHUE
 5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL
 6. DISTRITO : 46
 7. CIRCUNSCRIPCIÓN : XIII- BIOBIO CORDILLERA
 8. PROYECTO RELAC. :
 9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

EL FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS BARRIOS VA DE LA MANO CON ENTREGAR LOS ESPACIOS IDONEOS PARA ELLO. EN ESTE CASO PARA EL SECTOR DE CHILLANCITO, NO SE PUEDE APLICAR, EL NO CONTAR CON UN ESPACIO IDONEO DIFICULTA EL PODER ATENDER DE FORMA CORRECTA Y CÓMODA A HOMBRES Y MUJERES, NIÑOS, ADULTOS, JÓVENES Y A LA POBLACIÓN QUE LO REQUIERA, POR TODO LO ANTERIORMENTE EXPUESTO ES QUE LA JUNTA DE VECINOS REQUIERE UNA SEDE NUEVA, YA QUE LA ACTUAL SEDE TENDRÁ QUE SER DEMOLIDA POR SU SIGNIFICATIVO DAÑO ESTRUCTURAL. EL SECTOR TIENE UNA POBLACIÓN CERCANA A LOS 5000 PERSONAS. DONDE EL RANGO ETAREO QUE PREDONOMINA ES LA POBLACIÓN ADULTA, QUIENES SON LOS PRINCIPALES BENEFICIARIOS CON ESTA INICIATIVA.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

EL PROYECTO CORRESPONDE A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SEDE SOCIAL DE 62.07M2, DONDE SU ESTRUCTURA ES DE MADERA REVESTIDA EN SIDING DE FIBROCEMENTO, TABIQUES DE MADERA, ESTRUCTURA DE TECHUMBRE EN MADERA, REVESTIMIENTO INTERIOR PLANCHAS DE YESO CARTÓN Y PISO FLOTANTE.. SU PROGRAMA ESTÁ CONFORMADO POR; UN SALÓN MULTIUSO, HALL, UNA COCINA, DOS OFICINAS, DOS BAÑOS (UNO DE DIMENSIÓN UNIVERSAL), BODEGA Y TERRAZA. EL PROYECTO CONTEMPLA UN NIVEL. SE CONSIDERARÁ LA DEMOLICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE. LA INICIATIVA TIENE UNA VIDA ÚTIL DE 20 AÑOS, Y SU EJECUCIÓN SERÁ VÍA LICITACIÓN PÚBLICA.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2022	Solicitado para el año 2023	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	MS	0	98.694	0	98.694
Total			0	98.694	0	98.694

Moneda Presupuesto 2023 / Factor: 157.906

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD: 29/05/2023

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 14/12/2023



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/DMJREZ-635>

Versión 7.1130

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo	
				(M\$)	(MUS\$)
OBRAS CIVILES	6 Meses	Jul / Año 01	dio / Año 01	98,694	
TOTAL				98,694	

Moneda Presupuesto 2023 / Factor: 187,808

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
-----------	-------	-------------------------

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
------	-----------	-------	-------------------------

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/DMJREZ-635>

Versión 7.1130

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE CURANILAHUE
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION DEL BIO BIO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE CURANILAHUE

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.	6 MESES	
Beneficiarios Directos	HOMBRES	: 2.500
	MUJERES	: 2.500
	TOTAL	: 5.000
Magnitud del Proyecto	Magnitud	Unidad Medida
	62	METROS CUADRADOS
Indicadores del Resultado	Nombre del Indicador	Valor
	COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M\$ 89.563,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento.

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (M\$) (MUS\$)	Solicitado años siguientes (M\$) (MUS\$)	Costo Total (M\$) (MUS\$)
---------	------	------------------------	------------------------------	--	---------------------------

B. Ejecución Presupuestaria.

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
FRANCISCO FUENTEALBA HIGUERA	MUNICIPALIDAD DE CURANILAHUE	PROFESIONAL DE SECPLAC	041-2405934/ 091387524	ffuentealba@munichue.cl



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/DMJREZ-635>

Versión 7.1130



FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL - 2023
PRESUPUESTO



Nombre Proyecto	REPOSICION SEDE VECINAL JUNTA DE VECINOS CHILLANCITO
Código BIP	40055030-0
Dirección	LOS CASTAÑOS 310
Comuna	CURANILAHUE
Propietario	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURANILAHUE
Profesional Responsable	GONZALO IGNACIO ESCUDERO MUÑOZ

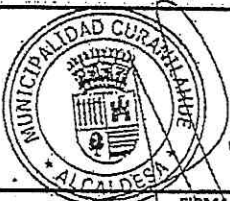
ÍTEM	PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO EN \$	TOTAL
1.0	INSTALACION DE FAEN				
1.1	BODEGA DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS	MESES	6	\$ 250.000	\$ 1.500.000
1.2	INSTALACIONES PROVISORIAS (agua potable, alcantarillado y electricidad)	MESES	6	\$ 250.000	\$ 1.500.000
1.3	OFICINA PROFESIONAL RESIDENTE	MESES	6	\$ 300.000	\$ 1.800.000
1.4	BAÑOS	MESES	6	\$ 200.000	\$ 1.200.000
1.5	CIERROS PERIMETRALES - PROVISORIOS	ML	16,38	\$ 11.375	\$ 186.323
1.6	LETRERO DE OBRA	UN	1,00	\$ 546.219	\$ 546.219
2.0	OBRAS PRELIMINARES				
2.1	DESPEJE Y LIMPIEZA DEL TERRENO	M2	72,43	1.782	\$ 129.070
2.2	REPLANTEO, TRAZADO Y NIVELES	M2	72,43	\$ 10.880	\$ 788.038
2.3	DEMOLICION	M2	72,43	\$ 5.440	\$ 394.019
2.4	RETIRO DE ESCOMBROS	M3	72,43	\$ 25.080	\$ 1.816.544
3.0	OBRAS GRUESAS				
3.1	EXCAVACIONES FUNDACIONES Y RETIRO DE EXCEDENTES	M3	40	\$ 15.653	\$ 626.120
3.2	MOLDAJES	M2	120	\$ 16.984	\$ 2.038.080
3.3	EMPLANTILLADO G5	M3	2	\$ 152.306	\$ 304.612
3.4	FUNDACION CORRIDA				
3.5	CIMENTOS G 20	M3	19	\$ 197.440	\$ 3.751.360
3.6	SOBRECIMIENTO G20	M3	4	\$ 197.440	\$ 789.760
3.6.1	ENFIERRADURA				
3.6.1.1	FE 8MM	KG	190	\$ 2.996	\$ 569.240
3.6.1.2	FE 10MM	KG	110	\$ 2.128	\$ 234.080
3.6.1.3	FE 12MM	KG	60	\$ 2.108	\$ 126.480
3.7	RADIER				
3.7.1	RELLENO CON MATERIAL NATURAL	M3	7	\$ 20.715	\$ 145.005
3.7.2	BASE ESTABILIZADA	M3	7	\$ 44.835	\$ 313.845
3.7.3	RADIER G15	M3	7	\$ 187.440	\$ 1.312.080
3.8	ESTRUCTURA SOPORTANTE				

3.8.1	TABIQUERIA 2X3"	M2	190	\$	13.219	\$	2.511.610
3.8.2	PILARES DE FACHADA PRINCIPAL	UNIDAD	1	\$	91.440	\$	91.440
3.9	ESTRUCTURA DE TECHUMBRE						
3.9.1	CERCHAS Y COSTANERAS						
3.9.1.1	CERCHAS	M2	11	\$	19.086	\$	209.946
3.9.1.2	COSTANERAS	M2	70	\$	7.798	\$	545.860
3.9.2	VIGAS A LA VISTA	UNIDAD	12	\$	75.953	\$	911.436
3.9.3	ENTRAMADO DE CIELO	M2	33	\$	10.342	\$	341.286
3.9	MURO CORTA FUEGO	M2	35	\$	64.107	\$	2.243.745
4	TERMINACIONES						
4.1	REVESTIMIENTO DE PISO						
4.1.1	CERAMICA DE PISO 60X60	M2	23	\$	34.157	\$	785.611
4.1.2	PISO FLOTANTE	M2	47	\$	25.580	\$	1.202.260
4.1.3	BALDOSA PODOTACTIL	M2	1	\$	31.563	\$	31.563
4.2	REVESTIMIENTO MUROS						
4.2.1	REVESTIMIENTOS EXTERIOR DE MUROS						
4.2.1.1	PLANCHA OSB ESTRUCTURAL 11,1MM	M2	60	\$	15.075	\$	904.500
4.2.1.2	SIDING FIBROCEMENTO	M2	60	\$	33.849	\$	2.030.940
4.3	REVESTIMIENTOS INTERIORES						
4.3.1	PLANCHA YESO CARTON ST 15MM	M2	130	\$	15.000	\$	1.950.000
4.3.2	PLACA BASE PARA CERAMICO	M2	60	\$	13.219	\$	793.140
4.3.3	CERAMICA MURO 20X30	M2	60	\$	39.516	\$	2.370.960
4.4	REVESTIMIENTO CIELOS						
4.4.1	PLANCHA YESO CARTON ST 10MM	M2	50	\$	8.949	\$	447.450
4.4.2	PLANCHA YESO CARTON RH 12,5MM	M2	18	\$	16.896	\$	304.128
4.5	REVESTIMIENTO TECHUMBRE						
4.5.1	TEJA METALICA CONTINUA	M2	90	\$	50.647	\$	4.558.230
4.5.2	OSB 11.1 MM	M2	90	\$	15.075	\$	1.356.750
4.5.3	ALEROS Y TAPACANES	M2	20	\$	44.428	\$	888.560
4.6	HOJALATERIA						
4.6.1	CANALES	ML	20	\$	16.178	\$	323.560
4.6.2	BAJADAS AGUAS LLUVIAS	ML	10	\$	13.029	\$	130.290
4.6.3	POZO ABSORVENTE	UNIDAD	2	\$	52.650	\$	105.300
4.7	AISLACION						
4.7.1	POLIESTIRENO EXPLANDIDO E=100MM	M2	62	\$	7.120	\$	441.440
4.7.2	POLIESTIRENO EXPLANDIDO E=50 MM	M2	62	\$	4.456	\$	276.272
4.7.3	LAMINA ASFALTICA 15LB	M2	130	\$	4.436	\$	576.680
4.7.4	MEMBRANA HIDROFUGA	M2	70	\$	4.000	\$	280.000
4.8	MOLDURAS						
4.8.1	GUARDAPOLVOS	ML	200	\$	4.611	\$	922.200
4.8.2	CORNIZAS	ML	200	\$	3.365	\$	673.000
4.8.3	ESQUINEROS TERMINACION CERAMICO	ML	20	\$	11.211	\$	224.220
4.9	PUERTAS Y VENTANAS						

4.9.1	PUERTAS EXTERIORES	UNIDAD	1	\$ 523.470	\$ 523.470
4.9.2	PUERTAS INTERIOR	UNIDAD	5	\$ 106.290	\$ 531.450
4.9.3	VENTANAS TIPO				
4.9.3.1	VENTANAS TIPO 80X40CM	M2	1	\$ 130.177	\$ 130.177
4.9.3.2	VENTANAS TIPO 120X100CM	M2	1,2	\$ 170.177	\$ 204.212
4.9.3.3	VENTANAS TIPO 60X100 CM	M2	0,4	\$ 140.177	\$ 56.071
4.9.3.4	VENTANA CORREDERA	M2	3,5	\$ 110.000	\$ 385.000
4.9.3.5	PROTECCION VENTANA	M2	6,1	\$ 72.400	\$ 441.640
4.10	BARNIZ Y PINTURAS				
4.10.1	BARNIZ NATURAL	M2	20	\$ 6.285	\$ 125.700
4.10.2	LATEX EXTRACUBRIENTE	M2	90	\$ 6.208	\$ 558.720
4.10.3	ESMALTE AL AGUA	M2	20	\$ 6.516	\$ 130.320
4.10.4	PINTURA HIDROREPELENTE PARA SIDING	M2	250	\$ 7.000	\$ 1.750.000
5	INSTALACIONES SANITARIAS				
5.1	AGUA POTABLE	GL	1	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
5.2	ALCANTARILLADO Y UNION DOMICILIARIA	GL	1	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
5.2.1	ARTEFACTOS SANITARIOS				
5.2.1.1	WC UNIVERSAL	UNIDAD	1	\$ 268.740	\$ 268.740
5.2.1.2	WC ESTÁNDAR	UNIDAD	1	\$ 217.730	\$ 217.730
5.2.1.3	LAVAMANOS UNIVERSAL	UNIDAD	1	\$ 205.240	\$ 205.240
5.2.1.4	LAVAMANOS ESTÁNDAR	UNIDAD	1	\$ 170.240	\$ 170.240
5.2.1.5	BARRA APOYO Y ABATIBLE	UNIDAD	2	\$ 120.000	\$ 240.000
5.2.1.6	ESPEJOS EMPOTRADOS	UNIDAD	2	\$ 80.000	\$ 160.000
5.2.1.7	DISPENSADOR JABON LIQUIDO	UNIDAD	2	\$ 15.000	\$ 30.000
5.2.1.8	PORTA ROLLO	UNIDAD	2	\$ 15.000	\$ 30.000
5.2.1.9	LAVAPLATOS CON MUEBLE Y GRIFERIA	UNIDAD	1	\$ 448.080	\$ 448.080
5.3	INTALACION DE GAS	GL	1	\$ 670.000	\$ 670.000
5.3.1	NICHO GAS	GL	1	\$ 114.190	\$ 114.190
5.3.2	CILINDRO DE GAS	GL	2	\$ 98.000	\$ 196.000
5.4	INSTALACION ELECTRICA				
5.4.1	EMPALME				
5.4.1.1	FUSIBLE AEREO	UN	1	\$ 18.027	\$ 18.027
5.4.1.2	ACOMETIDA	UN	1	\$ 35.591	\$ 35.591
5.4.1.3	BAJADA	UN	1	\$ 26.470	\$ 26.470
5.4.1.4	REGISTRO DE MEDIDA	UN	1	\$ 194.793	\$ 194.793
5.4.2	SISTEMA PUESTA A TIERRA				
5.4.2.1	SPAT EMPALME Y TABLERO	UN	1	\$ 46.105	\$ 46.105
5.4.3	TABLERO				
5.4.3.1	ENVOLVENTE TDayC	UN	1	\$ 77.731	\$ 77.731
5.4.3.2	PROTECCIONES	UN	1	\$ 134.577	\$ 134.577
5.4.3.3	BORNES DE REPARTICON	UN	1	\$ 26.261	\$ 26.261
5.4.4	CANALIZACIONES				
5.4.4.1	DUCTOS	UN	1	\$ 910.294	\$ 910.294

5.4.4.2	CAMARAS	UN	1	\$ 63.025	\$ 63.025
5.4.5	CONDUCTORES				
5.4.5.1	CONDUCTOR ALIMENTADOR	ML	30	\$ 1.011	\$ 30.315
5.4.5.2	CONDUCTORES ILUMINACION	ML	600	\$ 368	\$ 220.588
5.4.5.3	CONDUCTORES ENCHUFES	ML	600	\$ 525	\$ 315.126
5.4.6	ARTEFACTOS				
5.4.6.1	MODULO INTERRUPTOR 9/12	UN	11	\$ 9.153	\$ 100.687
5.4.6.2	MODULO DE ENCHUFE 10/16A	UN	39	\$ 3.591	\$ 140.064
5.4.6.3	SOPORTE PARA MODULOS	UN	21	\$ 1.696	\$ 35.625
5.4.6.4	PLACA PARA ARTEFACTOS 1 MODULOS	UN	11	\$ 4.324	\$ 47.559
5.4.6.5	PLACA PARA ATEFACTOS 2 MODULOS	UN	3	\$ 4.324	\$ 12.971
5.4.6.6	PLACA PARA ATEFACTOS 3 MODULOS	UN	13	\$ 4.324	\$ 56.206
5.4.7	LUMINARIAS				
5.4.7.1	Darlux Panel LED 35W	UN	10	\$ 56.466	\$ 564.664
5.4.7.2	Darlux IP44 18W	UN	3	\$ 19.601	\$ 58.803
5.4.7.3	Darlux 40W	UN	5	\$ 37.132	\$ 185.662
5.4.7.4	Proyector de area LED 30W Darlux	UN	6	\$ 9.622	\$ 57.731
6	SEGY ENTREGA	MESES	6	\$ 150.000	\$ 900.000
COSTO DIRECTO					66.349.108
25% GG Y UTILIDADES					16.587.277
SUBTOTAL					82.936.385
19% IVA					15.757.913
TOTAL APOORTE SOLICITADO EN OBRAS CIVILES / LICITACIÓN PÚBLICA					98.694.298

Incluir todas las filas que sean necesarias

OBSERVACIÓN: MÁXIMO DISPONIBLE PARA ACTIVOS NO FINANCIEROS		\$ 9.869.430
 FIRMA ALCALDESA	 FIRMA PROFESIONAL	